



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 22 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00186-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sras(es)

DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL NIVEL PRIMARIO FOCALIZADAS EN EL PROYECTO ¡EXPANDE TU MENTE! UGEL 06

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A DIRECTIVOS DE II.EE. FOCALIZADAS AL TALLER DEL PROYECTO “¡EXPANDE TU MENTE! PARA EDUCACIÓN PRIMARIA”

Referencia: OFICIO N.º 00130-2026-MINEDU/SPE-OSEE-USE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, informarle que, en el marco de las actividades del segundo año del proyecto “**¡Expande tu Mente! ¡Para educación primaria!**”, el Laboratorio de Innovación Costo-Efectiva para la Política Educativa – MineduLAB, y con la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación, proponen ejecutar talleres para los directores de las 44 II.EE. públicas de la UGEL 06 que participan en el mencionado proyecto desde el año 2025

El presente taller tiene como objetivo brindar orientaciones a los directivos de las II.EE. participantes para la implementación oportuna y organizada de las sesiones del proyecto “**¡Expande tu Mente! para educación primaria!**”, que permitan el desarrollo de acciones programadas para la implementación del proyecto.

En este sentido, se tiene programado el taller según detalle:

Día: 09 de julio del 2026

Hora: 3:00 pm a 5:00 pm

Lugar: IE 0034 (frente a la plaza de armas de Ate – Vitarte)

La asistencia para las II.EE focalizadas es de carácter obligatorio, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: USE2026-INT-0561903

CLAVE: F63A6D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Atentamente,

Firmado Digitalmente
Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV/J(e). AGEBRE
JRMI/ Esp. AGEGRE
CDOH / Sec. AGEBRE

EXPEDIENTE: USE2026-INT-0561903

CLAVE: F63A6D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

